

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 787**

9 de noviembre de 2009

Presentada por los señores *Hernández Mayoral; Bathia Gautier, Dalmau Santiago, Ortiz Ortiz, Suárez Cáceres, Tirado Rivera y García Padilla*

Referida a

**RESOLUCION**

Para extender la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al grupo de música urbana Calle 13, por haber sido galardonados con cinco premios durante la décima entrega del Grammy Latino.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Con su estilo irreverente, el dueto Calle 13 se alzó con cinco premios Grammy durante la décima entrega del prestigioso galardón a la música latina. Con tales premios, que incluyen grabación del año, álbum del año, mejor álbum de música urbana, mejor canción alternativa y mejor video musical, continúan su cosecha de éxitos poniendo el nombre de nuestra Isla en alto y fungiendo como embajadores de nuestra cultura alrededor del mundo.

El afamado grupo puertorriqueño está encabezado por René Pérez “Residente” y Eduardo Cabra “Visitante”, cuyos curiosos apodos provienen de la identificación que tenían que dar al guardia de seguridad para entrar a su casa en una urbanización de Trujillo Alto. René es cantante y compositor, y Eduardo canta en coros, además de escribir y tocar varios instrumentos. Su hermana Ileana Cabra, llamada PG-13, participa en algunas canciones. Desde sus inicios, la banda ha ganado múltiples premios dedicados a la música, reconociendo así su corto pero exitoso trayecto, y su gran aporte a la música latina.

Con paso rebelde, pero firme, Calle 13 se ha colocado entre los mejores de su género musical y ha colaborado con otros grandes de la música como Café Tacvba, Rubén Blades, Alejandro Sanz y Mercedes Sosa, entre muchos otros.

Aunque muchas de sus letras son jocosas otras, sin embargo, reflejan la madurez intelectual y conciencia social de su discurso, algo que se ve reflejado en temas como “Pal' norte” y “La Perla”, esta última interpretada junto al legendario salsero Rubén Blades.

Para julio de 2009, Calle 13 presentó “Sin mapa”, un documental en el que retratan la esencia de algunos países latinoamericanos. La producción se centra en un viaje del grupo que inició hace tres años en Nicaragua y continuó por otros países como Perú, Venezuela y Colombia. En el documental se insertan imágenes de sus conciertos como paréntesis dentro de la aventura del viaje, todo ello utilizando recursos muy escasos. “Sin mapa” surgió de la necesidad del dúo puertorriqueño por escribir nuevas canciones de contenido social, capturando también el momento en el que Calle 13 da un salto del anonimato hasta convertirse, en menos de un año, en un grupo ampliamente conocido.

Como otros grandes de la historia, no han estado ajenos a la controversia, llegando algunos incluso a tratar de censurales. No obstante, con más fervor ha respondido su fanática y disparado su fama a niveles insospechados, llegando a copar los Grammy Latinos en su más reciente entrega.

Por los motivos que anteceden, este Senado extiende su más cálida felicitación al grupo puertorriqueño de música urbana Calle 13, por haber sido galardonado con cinco premios durante la décima entrega del Grammy Latino.

### **RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1            Sección 1.- Expresar la más cálida felicitación por parte del Senado de Puerto Rico al  
2 grupo puertorriqueño de música urbana Calle 13, por haber sido galardonados con cinco  
3 premios durante la décima entrega del Grammy Latino.

4            Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, les será entregada a los  
5 integrantes de Calle 13.

6            Sección 3.- Copia de esta Resolución le será entregada a los medios de comunicación.

1            Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
2 aprobación.